



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2026

Pieza Administrativa N° 30190 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 07/04/26 Apertura: 8/4/2026 15:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Adquisición de 36 viandas destinadas a los deportistas de la delegación fueguina que participarán en los "Juegos Patagónicos" (EPADE – PARA EPADE -JIP) Zona Sur - 2026 y viajarán en colectivo hacia las ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Rawson.

**Comentario:** La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°32/26, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 64 -

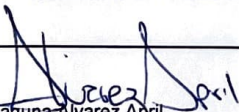
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Servicio de viandas. Unidad</b>			
>>	•Almuerzo: Sándwich de milanesa con jamón y queso Botella de agua saborizada de 500 ml Servilletas y aderezos deben ser entregadas en la ciudad de Río Grande o Ushuaia el día 12 de abril del corriente año a las 07:00am (lugar a confirmar)	36.00	.....	.....
2	<b>Servicio de viandas. Unidad</b>			
>>	•Merienda: Pebete de jamón y queso Botella de agua saborizada de 500 ml Servilletas y aderezos deben ser entregadas en la ciudad de Río Grande o Ushuaia el día 12 de abril del corriente año a las 07:00am (lugar a confirmar).	36.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

  
Láguna Alvarez April  
Directora de Compras y Contrataciones  
Secretaría de Deportes - MJG

02/04/26



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2026

Pieza Administrativa N° 30190 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 07/04/26 Apertura: 8/4/2026 15:00

Encadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Adquisición de 36 viandas destinadas a los deportistas de la delegación fueguina que participarán en los "Juegos Patagónicos" (EPADE – PARAEPADE -JIP) Zona Sur - 2026 y viajarán en colectivo hacia las ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Rawson.

**Comentario:** La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°32/26, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_ )

<b>Presupuesto Oficial:</b>	\$ 0.00
<b>Valor del Pliego:</b>	\$ 0.00
<b>Valor del Sellado:</b>	\$ 0.00
<b>Repartición de destino:</b>	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
<b>Forma de Pago:</b>	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
<b>Plazo de Entrega:</b>	el día 12 de abril a las 07:00am (lugar a confirmar)
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
<b>Lugar de Entrega:</b>	Rio Grande o Ushuaia
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	08/04/2026 a las 15:00hs
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	O'Higgins 181, RIO GRANDE - IRIGOYEN 2680, Ushuaia - 24 de marzo N°322, Tolh. - Correo: admdeportesrg2021@gmail.com
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	O'Higgins 181, RIO GRANDE - IRIGOYEN 2680, Ushuaia - 24 de marzo N°322, Tolh. - Correo: admdeportesrg2021@gmail.com
<b>Garantía de Oferta:</b>	no se requiere
<b>Flete a Cargo:</b>	del proveedor

  
Mariana Álvarez Apra  
Directora de Compras y Contrataciones  
Secretaría de Deportes - MJG